



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

### A TODOS LOS INTERESADOS

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/232/2021**, relativo al **Asunto General** formado con el correo electrónico de la secretaria general de acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jaqueline del Carmen Estrella Puc "... por el que se comunica el "ACUERDO GENERAL RELATIVO A LAS BASES QUE NORMARÁN LA DESIGNACIÓN DE LAS MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, JUEZAS O JUECES DE PRIMERA INSTANCIA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE" (sic); remitido ante el correo oficial: [tribunalelectoralcamp@teec.org.mx](mailto:tribunalelectoralcamp@teec.org.mx) del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día uno de octubre de la presente anualidad a las 16:21 horas; el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, dictó un proveído con fecha uno de octubre de la presente anualidad.- -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **dieciocho horas** del día de hoy **uno de octubre de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha uno de octubre de dos mil veintiuno**, constante de tres páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa el acuerdo en cita.- -----

ACTUARIO

Lic. Juan Luis Renedo Martínez.  
Actuario Interino del Tribunal Electoral del Estado de Campeche

TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C. P. 24040



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/232/2021.**

La secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordoñez, con el correo electrónico de la secretaria general de acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jaqueline del Carmen Estrella Puc "... por el que se comunica el "ACUERDO GENERAL RELATIVO A LAS BASES QUE NORMARAN LA DESIGNACIÓN DE LAS MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, JUEZAS O JUECES DE PRIMERA INSTANCIA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE" (*sic*); remitido ante el correo oficial: [tribunalelectoralcamp@teec.org.mx](mailto:tribunalelectoralcamp@teec.org.mx) del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el día uno de octubre de la presente anualidad a las 16:21 horas. Conste. -----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----**

Vista la cuenta de la secretaria general de acuerdos, el magistrado presidente del tribunal electoral; ACUERDA. -----

**PRIMERO:** Con el correo electrónico de la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por el que remite para conocimiento el oficio identificado con la referencia alfanumérica 204/SGA/P-A/20-2022, de fecha uno de octubre de la presente anualidad y el presente proveído; intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/232/2021, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

**SEGUNDO:** Se tiene por presentada a través del correo electrónico de fecha uno de octubre de la presente anualidad, a la secretaria general de acuerdos del



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, por el que remite el oficio identificado con la referencia alfanumérica 204/SGA/P-A/20-2022, de fecha uno de octubre de la presente anualidad, a través del cual comunica el acuerdo: "ACUERDO GENERAL RELATIVO A LAS BASES QUE NORMARAN LA DESIGNACIÓN DE LAS MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, JUEZAS O JUECES DE PRIMERA INSTANCIA PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE" (sic). --

**TERCERO:** Enviense de manera digital el oficio de referencia, signado por la secretaria general de acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, Jaqueline del Carmen Estrella Puc, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional. -----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Francisco Javier Ac Ordoñez, por ante mí la secretaria general de acuerdos, María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe. Conste. -----

FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,  
CAMPECHE, MÉX



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



MARÍA EUGENIA VILLA TORRES  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Con esta misma fecha (1 de octubre de 2021), hago entrega de los autos a la  
Actuaría de este Tribunal. Conste.-----